



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N°

1467

NEUQUÉN, 27 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 7302-M/19 iniciado por la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales, y la Nota s/n° de fecha 05 de noviembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota obrante a fs. 1, se envía para su pago la factura tipo B n° 00005-00000002 de la firma **LA HISPANA S.R.L.**, por \$ 92.250.- (Pesos Noventa y Dos Mil Doscientos Cincuenta), por la adquisición de 1230 kg. de pan francés, para ser distribuido en las distintas dependencias municipales, en el período comprendido entre el 1° y 30 de Septiembre/2019;

Que a fs. 4 obra Planilla de Entrega, donde se detalla dependencia, cantidad de kilos y persona responsable que recibe el pan;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales y Secretario del Área, contando también con la constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 1394/2019, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito suficiente, reservado mediante Transacción Preventiva n° 6932 – AA 101796;

Que a fs. 9 obra Nota de Crédito n° 00006-00000030 por \$ 112.50 (Pesos Ciento Doce con Cincuenta Centavos);

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y DE GOBIERNO Y COORDINACION**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura Tipo "B" N° 00005-00000002, menos la Nota de Crédito n° 00006-00000030 por un importe total de Pesos NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 92.137,50.-) a
- Es copia
fdo: Artaza - Bermúdez

C.P.N. Zalabardo, Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1467-19


la firma **LA HISPANA S.R.L.**, por la adquisición de 1228,50 kg. de pan francés, para ser distribuido en las distintas dependencias municipales, en el período comprendido entre el 1º y 30 de septiembre/2019, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente
----- ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


C.P.N. **Pamela Liz**
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2264
Fecha 06/12/2019